



Dirección General  
Oficio No. DG-0814/2014  
Hermosillo, Sonora. 14 Agosto de 2014  
"2014: Año de la Salud Masculina"

## A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:

Por este medio y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe, no es generada por este Sujeto Obligado, dado que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, fracciones:

- XI. Programas de Subsidios y Padrón de Beneficiarios;
- XI. Bis.- Entrega y usos de recursos públicos;
- XIV. Lo relativo a Juicios de Amparo, Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad;
- XVII. Concesiones y Licencias;
- XVIII. Licitaciones y Padrón de Proveedores;
- XXII. Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora:

Lo relativo a gastos de representación y recursos públicos entregados.

Artículo 17 Bis de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, fracciones:

- I. Estadísticas e índices delictivos;
- II. Averiguaciones previas;
- III. Cantidades recibidas por concepto de multas y el destino al que se aplicaron;
- V. Listado de expropiaciones;
- VI. Programa de exenciones y condonaciones de impuestos;
- VII. Patentes de notarios.

Artículo 35 Bis B de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, relativo a Información de Fideicomisos Públicos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**ING. LUIS RAUL SILLER CONTRERAS**  
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"



**SONORA**  
2014  
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

**CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA**  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, TERCER PISO  
CENTRO DE GOBIERNO, TEL. (662) 217-35-35  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO